

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTA

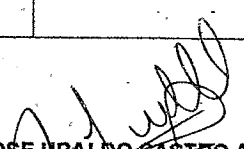
CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. SMC MP 048 2022

OBJETO "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CANOS DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYA"

INFORME DE EVALUACION			
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia se presentó:			
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA DE RADICACION	HORA DE RADICACION
CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ	\$ 4.494.630,00	01/07/2022	
El comité en cumplimiento de lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1085 del 26 de mayo de 2015, procede a realizar la verificación de la consistencia económica de la oferta la cual CUMPLE con lo establecido en la invitación pública.			
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
CONDICIONES DE EXPERIENCIA			
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>El oferente debe acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto haya sido "INTERVENTORIA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS" o "INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO" o "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS" o , cuyo valor ejecutado sea al menos dos (2) veces el valor del presupuesto oficial de la presente invitación, para lo cual deberá adjuntar acta de liquidación o acta de recibo final a satisfacción o certificación de ejecución expedida por la entidad contratante.</p>	<p>- CONTRATO NO1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 080 DE 2017 ; CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONNTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO : OBRAS PARA LA REHABILITACION , OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE LETRADO Y EL INFANTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE MANEJO AMBIENTAL U CONTROL DE INUNDACIONES FUQUEN – CUCUNUBA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION No 1553 DE 2016 SUSCRITO ENTRE LA CAR Y EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA.</p> <p>POR UN VALOR TOTAL EJECUTADO DE \$ 10.170.000,00</p> <p>EL CITADO CONTRATO FUE SUSCRITO EN EL AÑO 2017, Y CUENTA CON COPIA DE CONTRATO DE INTERVENTORIA, ACTA DE RECIBO FINAL DEFINITIVO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ACTA DE LIQUIDACION DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019, FIRMADAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE SEMA Y LA SECRETARIA DE PLANACION.</p>	16	CUMPLE

<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>El oferente debe acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto haya sido "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SANEAMIENTO BÁSICO (SISTEMAS ACUEDUCTO O SISTEMAS DE ALCANTARILLADO)" O "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS O HIDRÁULICOS" o "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SANEAMIENTO BÁSICO (SISTEMAS DE ACUEDUCTO O SISTEMAS DE ALCANTARILLADO)", cuyo valor ejecutado sea al menos dos (2) veces el valor del presupuesto oficial de la presente invitación, para lo cual deberá adjuntar acta de liquidación o acta de recibo final a satisfacción o certificación de ejecución expedida por la entidad contratante.</p>	<p>- CONTRATO NO1. CONTRATO No. SMC – AMT – 055 -2012; CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA DEL ADICIONAL NUMERO 4 DEL CONVENIO 226 DE 2009 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DEL PRIMER MODULO DE CIENTO VEINTE (120) LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS</p> <p>POR UN VALOR TOTAL EJECUTADO DE \$ 24.882.000,00</p> <p>EL CITADO CONTRATO FUE SUSCRITO EN EL AÑO 2012, Y CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2015, FIRMADAS POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TUNJA, SUPERVISOR Y GERENTE PTAR TUNJA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO.</p>	3	CUMPLE
<p>PERSONAL MINIMO</p>	<p>CAPACIDAD TECNICA</p>		
<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO.</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMO 10 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL</p> <p>HABER PARTICIPADO COMO CONTRATISTA O DIRECTOR DE INTERVENTORIA O DIRECTOR DE CONSULTORIA EN MÍNIMO DOS (02) CONTRATOS DE INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS O INTERVENTORIA A EJECUCIÓN DE OBRAS O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DONDE SE PUEDA COMPROBAR QUE SE VIGILÓ O DISEÑO EL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BÁSICO (SISTEMA DE ACUEDUCTOS O SISTEMAS DE ALCANTARILLADO). ANEXAR CERTIFICACIONES DE LABOR EJECUTADA PARA SOPORTAR LA EXPERIENCIA, Y CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO.</p>	<p>CARLOS ALFREDO ALFARO ROA, el oferente anexa diploma de título de ingeniero sanitario de fecha 12 de julio de 1991, tarjeta profesional COPNIA</p> <p>EL OFERENTE ANEXA CERTIFICACION FIRMADA POR CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ EN DONDE SE EVIDENCIA LA PARTICIPACION DEL PROFESIONAL COMO DIRECTOR DE PROYECTO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONTRUCCION PRIMERA ETAPA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE POZO PROFUNDO SAN ROQUEMUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA"</p> <p>EL OFERENTE ANEXA CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONSORCIO PTAR TUNJA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE EVIDENCIA LA PARTICIPACION DEL PROFESIONAL COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA,</p>	6	CUMPLE

	<p>FINANCIERA DEL ADICIONA 4 DEL CONVENIO 226 DE 2009 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DEL PRIMER MODULO DE CIENTO VEINTE (120) LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS</p> <p>EL OFERENTE ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION FIRMADA POR EL PROFESIONAL RELACIONADO DONDE SE EVIDENCIA EL RESPECTIVO PORCENTAJE DE DEDICACION SOLICITADO 25%.</p> <p>EL OFERENTE EN LA ETAPA DE SUBSANACION ALLEGA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y DE VIGENCIA DE MATRICULA PROFESIONAL VIGENTES DEL PROFESIONAL RELACIONADO.</p>		
<p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <p>INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO CON POSGRADO EN EL ÁREA HIDRAULICA</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMO 4 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA.</p> <p>HABER PARTICIPADO COMO CONTRATISTA O RESIDENTE DE INTERVENTORIA O DISEÑADOR HIDRÁULICO EN MÍNIMO DOS (02) CONTRATOS DE INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS O INTERVENTORIA A EJECUCIÓN DE OBRAS O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DONDE SE PUEDA COMPROBAR QUE SE VIGILÓ O DISEÑO EL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BÁSICO (SISTEMA DE ACUEDUCTOS O SISTEMAS DE ALCANTARILLADO). EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE VALIDARA SOLO A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE POSGRADO. ANEXAR CERTIFICACIONES DE LABOR EJECUTADA PARA SOPORTAR LA EXPERIENCIA, Y CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO.</p>	<p>CLAUDIA ROCIO SUAREZ CASTILLO, EL OFERENTE ANEXA TARJETA PROFESIONAL DIPLIMA Y ACTA DE GRADO DONDE SE ESPECIFICA EL PERFIL SOLICITADO., ANEXA TARJETA PROFESIONAL COPNIA DE FECHA DE 18/12/2003</p> <p>EL OFERENTE ANEXA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, DONDE SE EVIDENCIA EL ESTUDIO DE POSGRADO SOLICITADO. LA ENTIDAD REALIZA LA VERIFICACION DEL PENSUM Y SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.</p> <p>EL OFERENTE PRESENTA ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS: QUEBRADA NOBSA VEREDA DE HORNO Y VIVAS PARTE ALTA, ROSA VIEJA VEREDA DE CELY Y ACUEDUCTOS POTREROS RINCON VEREDA DE HORNO Y VIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA BOYACA.</p> <p>EL OFERENTE ANEXA CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DE CONTRATO N° 123 - 2010 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA OPTIMIZACION HIDRAULICA DEL SISTEMA ACUEDUCTO, RURAL, OABLO VI DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA.</p>	14	CUMPLE

	<p>EL OFERENTE ANEXA CARTA DE COMPROMISO DE VINCULACION FIRMADA POR EL PROFESIONAL RELACIONADO DONDE SE EVIDENCIA EL RESPECTIVO PORCENTAJE DE DEDICACION SOLICITADO 80%.</p> <p>EI OFERENTE EN LA ETAPA DE SUBSANACION ALLEGA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DICIPLINARIOS Y DE VIGENCIA DE MATRICULA PROFESIONAL VIGENTES DEL PROFESIONAL RELACIONADO.</p>		
PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 5 de la invitación)			
<div style="text-align: center;"> JOSE UBALDO CASTRO ACOSTA Secretaria De Infraestructura Publica Y Movilidad</div>			
<p>CONCEPTO: Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes, jurídicos, de experiencia y técnicos en la propuesta presentada por CARLOS EDUARDO ROBLES SAENZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 4.051.028 de Arcabuco , por un valor DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 4.494.630,00) MCTE, y verificados los documentos, se encuentra en CUMPLE con lo solicitado en la selección de Mínima Cuantía No. 048/2022, lo cual se encontrará señalado en cada uno de los ítems de la presente evaluación.</p>			
<p>La presente evaluación será publicada en el SECOP, www.contratos.gov.co Por el término de un día hábil</p> <p>Fecha: 05 de julio de 2022</p>			

ORIGINAL FIRMADO